

**AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO*****ANUNCIO de 25 de septiembre de 1995, sobre exposición al público de la nueva modificación de la delimitación del suelo urbano vigente.***

En cumplimiento del artículo 114 del R.D. legislativo 1/1992, de 26 de junio, el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 20 de septiembre de 1995, acuerda exponer al público durante 30 días a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, propuesta de nueva modificación de la delimitación del suelo urbano vigente, según proyecto redactado por el Arquitecto D. Felipe Jaraíz Castuera, a petición de este ayuntamiento; cualquier interesado puede examinar la propuesta de modificación en la secretaría de este Ayuntamiento.

Cañamero, 25 de septiembre de 1995.—EL ALCALDE.

**AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO*****ANUNCIO de 13 de octubre de 1995, sobre convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de Servicios Múltiples.***

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres núm. 205, correspondiente al día 6 de septiembre de 1995, aparecen publicadas, íntegramente, las bases para la provisión, por el sistema de Concurso-Oposición, de una plaza vacante de ALGUACIL DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.E. Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Pinofrankeado, 13 de octubre de 1995.—El Alcalde, JOSE GONZALEZ DE CACERES.

**AYUNTAMIENTO DE RIOLOBOS*****ANUNCIO de 2 de octubre de 1995, sobre aprobación inicial de una modificación del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano.***

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 20

de septiembre de 1995 acordó aprobar, inicialmente, la modificación de la sección sexta (Artículos 77 y 79) del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano que rige en el municipio, aprobado definitivamente el 17 de junio de 1983.

Durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá ser examinado en las dependencias municipales y formular alegaciones.

Riolobos, 2 de octubre de 1995.—El Alcalde, JUAN MIGUEL MORENO SANCHEZ.

**INSTITUTO DE BACHILLERATO «ZURBARAN»*****ANUNCIO de 7 de julio de 1995, sobre extravío de Título de Bachiller de D.<sup>a</sup> Marta Pilar Román García.***

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988, se hace pública la petición de D.<sup>a</sup> Marta Pilar Román García, nacida el 12 de octubre de 1970, del duplicado del Título de Bachiller expedido el 8 de julio de 1988 y registrado al folio 125, número 99, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

Badajoz, 7 de julio de 1995.—EL DIRECTOR DEL CENTRO.

**PARTICULARES*****ANUNCIO de 29 de septiembre de 1995, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> María Mercedes Santos Muñoz.***

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> María Mercedes Santos Muñoz. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Retamal, 29 de septiembre de 1995.—El interesado, MARIA MERCEDES SANTOS MUÑOZ.